



Ayuntamiento Real Sitio
san fernando
de henares

BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DEL AYUNTAMIENTO DE SAN FERNANDO DE HENARES EL DÍA VEINTISÉIS DE JULIO DE DOS MIL DIECISÉIS.

SEÑORES/AS ASISTENTES:

PRESIDENTA:

D^a Catalina Rodríguez Morcillo

TENIENTES DE ALCALDE:

D. Joaquín Calzada Salmerón

D^a Rocío Verónica Vicente Ruiz

AUSENTES:

D^a Macarena Medel Llorente

D. Pedro Ángel Moreno Ramiro

INTERVENTORA ACCTAL:

D^a M^a Cruz San Andrés Mira

SECRETARIO ACCTAL:

D. Carmelo Pérez Barona

En la Casa Consistorial de San Fernando de Henares, siendo las nueve horas y dieciocho minutos del día veintiséis de julio de dos mil dieciséis, se reúnen los Sres. Concejales que al margen se expresan, miembros de la Junta de Gobierno Local de este Ayuntamiento, bajo la presidencia de la Sra. Alcaldesa, D.^a Catalina Rodríguez Morcillo, al objeto de celebrar sesión extraordinaria, previamente convocada al efecto, que tiene lugar en primera convocatoria.

Habiendo *quorum* suficiente y encontrándose presentes las personas que ostentan la Presidencia y la Secretaría del órgano, dispone la primera el comienzo de la sesión, dando cuenta del orden del día de la misma y procediéndose seguidamente al tratamiento de los siguientes asuntos, que lo componen:

I. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LOS BORRADORES DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES DE 20 Y 21 DE JULIO DE 2016.

Borrador del acta de la sesión de 20 de julio de 2016:

Da cuenta la Sra. Alcaldesa del contenido del borrador de referencia y, dado que no se producen intervenciones, somete su aprobación a la Junta de Gobierno Local, que la acuerda en votación ordinaria, con tres votos a favor, lo que representa la unanimidad de los presentes y la mayoría absoluta del número de derecho de sus miembros.

Borrador del acta de la sesión de 21 de julio de 2016:

Da cuenta la Sra. Alcaldesa del contenido del borrador de referencia y, dado que no se producen intervenciones, somete su aprobación a la Junta de Gobierno Local, que la acuerda en votación ordinaria, con dos votos a favor y una abstención, de D.^a Rocío Vicente, por no haber asistido a dicha sesión, lo que representa la mayoría absoluta de los presentes y la mayoría del número de derecho de sus miembros.

CIERRE DEL ACTA. Y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las nueve horas y veinticinco minutos del día señalado al comienzo, la Presidencia declara el levantamiento de la sesión, a lo que se procede de inmediato, de todo lo cual yo, el Secretario accidental, doy fe.